



MUNICIPIO DE
YARUMAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Yarumal, 13 de septiembre de 2024

Señores
OFICINA DE CONTRATACION
Municipio Yarumal

Referencia: **CM-SI-003-2024 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE CANAL PARA LA CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA SAN JOSE UBICADA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL**

Asunto: **SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO CM-SI-003-2024**

Cordial Saludo,

Actualmente la administración municipal tiene suscrito el Contrato de obra N° LP-SI-008-2023 cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE CANAL PARA LA CONDUCCION SOBRE LA QUEBRADA SAN JOSE UBICADA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL** y tiene como fecha de finalización el 13 de septiembre de 2024; por lo cual solicitamos a ustedes se realice una prórroga:

Indicando que:

- El municipio recibe comunicado por parte de la interventoría el 30 de agosto de 2024 , donde avalada la prórroga de quince (15) días y la adición de los recursos por valor CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$14.566.980), la cual se encuentra soportado en oficio del contratista del 30 de agosto acompañado del balance financiero, donde se evidencia las cantidades mayores y menores y que hacen parte del otro si y que requiera la ejecución de dicho recursos y solicitando una prórroga en un periodo de quince (15 días), de la siguiente manera:

Por medio del presente, en mi calidad de representante legal de INGEBETA SAS, tras verificar el avance de la obra, donde se esperaba alcanzar un avance del 87.50% para la fecha, incluyendo el plazo adicional de un mes acordado mediante OTRO SÍ, se ha constatado que actualmente se ha ejecutado el 75% de las actividades totales necesarias para la culminación del proyecto. Por lo tanto, necesitamos solicitar una prórroga de 15 días adicionales para completar todas las actividades.

La empresa contratista CONINTE SAS ha realizado un balance general para verificar los recursos disponibles, y la interventoría ha corroborado la necesidad de añadir recursos equivalentes al 3.23% del valor inicial del contrato para finalizar el proyecto, como se detalla en el siguiente cuadro:





MUNICIPIO DE YARUMAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

BALANCE DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA	VALOR CONTRATO	VALOR TOTAL
VALOR DEL CONTRATO	\$ 450,433,920.25	
VALOR OBRA CONTRACTUAL	\$ 205,937,147.00	
VALOR OBRA MAYOR	\$ -	
VALOR OBRA MENOR	-\$ 194,394,997	
VALOR OBRA EXTRA	\$ 259,063,753	
VALOR TOTAL A EJECUTAR	\$ 465,000,900.00	\$ 465,000,900
VALOR TOTAL A ADICIONAR	\$ 14,566,979.75	

De igual manera desde la supervisión ejercida por la secretaria de Infraestructura, y contando con el aval de la interventoría mediante oficio OFI-YAR-INTER-020 300824 y oficio del contratista, se remite oficio el 13 de septiembre donde se valida la solicitud realizada de prórroga de quince (15) días y la adición de los recursos por valor CATORCE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$14.566.980).

De acuerdo a lo anterior y con el fin de garantizar la terminación adecuada del contrato de obra y a su vez los procesos de recibo final y liquidación del contrato de obra, se solicita prorrogar el contrato de interventoría en un plazo de quince (15) días

Cordialmente,

JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Jennifer Correa Romero	Revisó: Claudia Patricia Guirales	Revisó: Juan David Uñates Villegas
Cargo: Profesional de apoyo	Cargo: Secretario de Infraestructura	Cargo: Secretario de Infraestructura
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		